



Nombre de alumnos: Sheyli Velazquez Rodriguez.

Nombre del profesor: Eduardo Alikvann Escobar.

Nombre del trabajo: Ensayo

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: Educación Especial

Grado: 7to Cuatrimestre

Grupo: A

Frontera Comalapa, Chiapas a 17 de octubre del 2021.

Es el servicio educativo que ofrece atención con equidad a alumnos con discapacidad o bien con aptitudes sobresalientes y de acuerdo con sus condiciones, necesidades, intereses y potencialidades. La educación especial se refiere a una variedad de servicios que pueden ser ofrecidos de diferentes maneras y en diferentes entornos, está diseñada para satisfacer las necesidades particulares de cada estudiante que tenga una discapacidad.

Hoy en día, la tendencia mundial es promover la plena participación de todos los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales en la escuela común, las dificultades se definen según las características individuales de los alumnos, por ejemplo las discapacidades, los rasgos psicológicos o sus antecedentes sociales o familiares, de tal manera que los alumnos se clasifican y agrupan en escuelas y cursos especiales para recibir una enseñanza adecuada a sus dificultades, a cargo de especialistas. A tendencia mundial ha sido que las escuelas de Educación Especial tuvieran currículo paralelos, muy diferentes al currículo común en cuanto a enfoque, estructura y contenidos.

La aparición del programa de integración de los alumnos con necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria representa una variable que obliga al profesor a modificar tanto la organización de la escuela y del aula, como a efectuar alteraciones en el proceso de enseñanza- aprendizaje con el motivo de adaptar estos elementos a las necesidades educativas de sus alumnos. Ahora bien, la formación en educación especial debería ofrecerse a todos los profesores un conocimiento suficiente sobre las necesidades educativas especiales e información de base para conseguir un entendimiento de las mismas y de sus implicaciones respecto de la enseñanza. El tutor la labor a desempeñar por este profesional ocupa el papel central en el marco natural del aprendizaje que es el aula, el profesor-tutor es el núcleo que aglutina toda la acción educativa referida a cualquiera de sus alumnos; es el responsable de todos ellos, así como de la actividad educativa que con ellos se realiza.

Es importante que se traten las necesidades educativas desde el Diseño curricular Base para que el centro se dote de los recursos necesarios y así tratar a los alumnos y alumnas de forma adecuada, respetando sus intereses, motivaciones y circunstancias individuales de cada alumno, la intervención educativa, según se indica el marco normativo y en las diferentes orientaciones legislativas, debe fundamentarse en los principios de normalización, integración, sectorización, individualización y flexibilización, en la actualidad, el centro ordinario se concibe como el marco más adecuado para la educación del alumnado con NEE, esto supone un logro en el sistema educativo que se ve influido por el movimiento integrador y la escuela inclusiva. La LOE define como criterio básico de escolarización en los centros específicos: ACNE por cualquier tipo de discapacidad o trastorno grave del comportamiento, en esta ley, se hace referencia a la escolarización de este tipo alumnado, se especifica que se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia del sistema educativo.

También cabe destacar la importancia de la problemática socio-familiar. Las familias del alumnado con discapacidades más graves y permanentes sufren el impacto psicológico de la aceptación de las discapacidades, de la sobrecarga de tareas y costos que la misma supone y de las repercusiones que sobre la vida familiar conllevan los cuidados, asistencia y desordenes comportamentales que pueden darse

Desde el enfoque educativo, sin embargo, se considera que las dificultades de aprendizaje son de naturaleza interactiva y, por tanto, cualquier alumno puede tenerlas a lo largo de su vida escolar. cualquier alumno o alumna que presente dificultades para progresar en relación con los aprendizajes escolares, por la causa que fuere, debe recibir las ayudas y apoyos especiales que necesite, ya sea de forma temporal o permanente, en el contexto educativo más normalizado posible.